I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001355

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

Cerrillos, - 5 SEP 2017

V I S T O S:

La Providencia N°103/2843/2017 del Administrador Municipal (s); el Ordinario N°500/1088/2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; fotocopia de carta invitación del Coordinador de Operaciones, Programa Biblioredes de la DIBAM; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Ordénese el Cometido Funcionario a doña **Patricia Herrera Escobar,** para que asista al III Encuentro de Contenidos Locales, organizado por el Programa Biblioredes, los días 30 de agosto y 01 de septiembre de 2017, a realizarse en la ciudad de Valparaíso.

2. Todos los costos asociados a la participación de la funcionaria doña Patricia Herrera Escobar serán costeados por el Programa BiblioRedes de la DIBAM.

3. El Departamento de Personal y Bienestar, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Funcionaria
Departamento de Personal
Biblioteca Municipal
Página Web.